



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL, CELEBRADA EL 02 DE JULIO EN MODALIDAD HÍBRIDA DESDE LAS CIUDADES DE MÉXICO Y SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

Desde las ciudades de México y Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 15:00 horas del día 02 de julio de 2025, con fundamento en los artículos 26, fracción XV y 38 Bis, fracciones XXIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Transitorios Segundo, Cuarto, y Décimo Tercero del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 7, fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; Transitorios Tercero y Cuarto del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; 71, fracción VIII y XVI y 93 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; así como los artículos 13 y 14 del Decreto por el cual se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, se llevará a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Dr. Pascual Ogarrio Rojas en su carácter de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno del CIDESI, a nombre de la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Titular de la SECIHTI y Presidenta de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a las personas consejeras y propuso nombrar a la Dra. Gabriela García Acosta y al Ing. Alejandro Obregón Ortega, como Secretaria y Prosecretario de la sesión respectivamente.

El Presidente Suplente solicitó a la Secretaria de la sesión que se verificara la existencia del quórum legal. La Secretaria de la sesión informó que se encontraban presentes 7 de 9 personas consejeras integrantes de la Junta de Gobierno del CIDESI por lo que se contaba con el quórum legal para iniciar la sesión.

Personas integrantes de la Junta de Gobierno

1. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e innovación (SECIHTI)

Dr. Pascual Ogarrio Rojas, Presidente Suplente.

Dra. Gabriela García Acosta, Secretaria.

L.C. Rufino Arturo Hernández López, Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el CIDESI.

Lcdo. Jaime Cárdenas Anaya, Subdirector de Análisis Normativo y Consulta Sectorial (Invitado UAJ-Secihti).

2. Secretaría de Educación Pública (SEP)

Dr. Jesús Olayo Lortia, Director de Posgrado, Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México





Finalmente, con base en la evaluación de las metas logradas $10/12=0.833$ consideran darle una **calificación del año 2024 de 8.5 base 10** y reconocen que existe una diferencia a partir del cargo adquirido por el Dr. Rubio, pero fue claramente que se concentraron en analizar qué había pasado en 2024.

El Presidente Suplente agradeció a la Dra. Verde Rodarte por su presentación y por el compromiso que tiene con la Secretaría para seguir fortaleciendo a los Centros Públicos de Investigación coordinados.

Informó que se considera importante mencionarlo porque la Titular de esta Secretaría lo ha repetido tanto en el mensaje de inauguración como en diferentes sesiones de Órganos de Gobierno, el modelo con el que se está basando el desempeño de estos Centros Públicos es un ejercicio entre revisión puntual de los criterios sustantivos, pero también con cuestiones de rendición de cuentas, no es algo que existe en los Centros Públicos de otras dependencias coordinadas o en las universidades, es un modelo que de hecho ha permitido poner o ver con lupa todos los detalles y al mismo tiempo cuidar la calidad de los Centros. De otra manera no se tendrían Centros como CIDESI o los demás, si no se estuviera de manera tan puntual, dándole seguimiento a los temas y gran parte esto se hace a través de Órganos Colegiados y sobre todo externos a la entidad pública y a la dependencia. Entonces se sabe que es un trabajo honorífico, voluntario, por eso el agradecimiento se manifiesta doble.

El Titular del Centro agradeció la evaluación realizada por el CEE, y mencionó que, efectivamente corresponde al 2024, sin embargo, muchas de esas recomendaciones surgieron debido a que por primera vez en la vida institucional de CIDESI el CEE tuvo un espacio de diálogo con la comunidad, registrándose 36 personas para ese diálogo con los 8 integrantes que estuvieron presentes en esa evaluación, por lo que se considera que CIDESI está cambiando.

El Presidente Suplente, continuo con el siguiente punto del orden del día.

8. PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AL CPI EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR PARTE DE LA SECIHTI.

El Presidente Suplente informó que la evaluación al CPI por parte de la Secihtí sería enviada por correo electrónico, con la solicitud al Centro de que la publique en su página web para lo conducente.

9. PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (SAYBG), SOBRE EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE PRESENTA EL TITULAR DEL CENTRO.

El Presidente Suplente cedió el uso de la voz al Ing. Sergio Antonio León Maldonado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para que presentará la opinión sobre el informe de autoevaluación presentado por la entidad.





El Ing. Sergio Antonio León Maldonado expresó un reconocimiento a los esfuerzos que se observaron en el Centro y que se reflejaron en los resultados que muy amablemente y con muy buen nivel de detalle se expusieron acerca de los diferentes tópicos en los que trabaja y la formación de recursos, por citar algunos el desarrollo de tecnologías con potencial patrimonial, lo cual sin lugar a dudas es muy valioso, que decir de la propiedad patrimonial de patentes.

Señaló que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno realizó, revisó y entregó el informe sobre la autoevaluación del ejercicio 2024 del Centro de la cual se desprendieron cuatro recomendaciones orientadas a contribuir a una mayor efectividad en la operación del Centro, se limitó a mencionar el tema de cada una de las cuatro recomendaciones por considerar que el texto íntegro del informe se encontraba ya en la carpeta de esta sesión:

Recomendaciones.

1. En la próxima sesión de la Junta de Gobierno, la entidad deberá reportar por qué quedó lejos del cumplimiento del indicador "Proporción de Proyectos y Servicios de Investigación y Soluciones Tecnológicas de Medio Ambiente y Sustentabilidad" en el marco de su Programa Institucional 2024.
2. En la próxima sesión de la junta de Gobierno, el CIDESI deberá presentar un informe respecto de las acciones realizadas en materia de Estrategia Digital Nacional al 31 de diciembre de 2024 o, en su caso, mencionar por qué no están en condiciones de informar nada al respecto en ese rubro.
3. En la próxima sesión de la junta de Gobierno, CIDESI deberá presentar un informe sobre cuáles fueron las acciones realizadas y resultados en el marco del programa de trabajo de su Comité de Ética, durante el periodo de enero-diciembre de 2024; además de si existieron denuncias en la materia. Lo anterior, dada la falta de información al respecto.
4. En la próxima sesión de la junta de Gobierno, CIDESI deberá presentar un informe pormenorizado respecto a las partidas sujetas a la Ley Federal de Austeridad Republicana, mostrando los consumos tanto en unidades de medida como unidades monetarias, así como la autorización por parte de la SHCP en aquellas que hayan rebasado una erogación superior al límite, o en su caso, las justificaciones correspondientes.

Por lo anterior, se considera que el Informe de Autoevaluación correspondiente al período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2024, presentado por el Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, es factible de ser aprobado por esta junta de Gobierno y se solicita adoptar la recomendación antes expuesta como acuerdo e instruir a la Entidad para la atención y seguimiento de la misma, hasta su desahogo oportuno y completo.

El Presidente Suplente agradeció al Ing. León Maldonado su presentación y solicitó al Centro dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas en la opinión que ha emitido la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a nombre de la Secihti manifestó la disposición de apoyar en la operación de todas estas entidades.





estén participando que quieran hacerle saber al IMPI para acelerar la concesión de la protección, ya sea de patentes, diseño industrial o modelos de utilidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Pascual Ogarrío Rojas, en su calidad de Presidente Suplente, solicitó a la Dra. Gabriela García Acosta, Secretaria de la sesión, asentar en el acta los acuerdos adoptados en la sesión, agradeciendo la participación de todas las personas consejeras de esta Junta de Gobierno y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el mismo día de su inicio.

Firman la presente acta para constancia y efectos correspondientes.

PASCUAL OGARRIO ROJAS

Dr. PASCUAL OGARRIO ROJAS
PRESIDENTE SUPLENTE

Gabriela García Acosta

DRA. GABRIELA GARCÍA ACOSTA
SECRETARIA

Última hoja del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del CIDESI, celebrada 2 de julio en formato híbrido, desde las ciudades de México y Querétaro. Forman parte integrante del presente documento la Lista de Asistencia correspondiente a la sesión antes referida, la Opinión íntegra de los Comisarios Públicos al Informe de Autoevaluación de 2024 y el Informe de los Comisarios Públicos correspondiente a los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre del 2024.

